

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

11514 *Anuncio de la "Autoritat del Transport Metropolità" por el que se anuncia la formalización del contrato de servicios de la "Prestación de los servicios postales para el envío de la tarjeta T-12".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoritat del Transport Metropolità.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoría Jurídica y Contratación.
- c) Número de expediente: C-32/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/cap.do?keyword=&reqCode=viewDetail&idCap=203711&department=11800&

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación de los servicios postales para el envío de la tarjeta T-12.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64112000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea núm. 2014/S 249-442644, Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 6.787 y Boletín Oficial del Estado núm. 13.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de diciembre de 2014, 13 de enero de 2015 y 15 de enero de 2015, respectivamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 700.000,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 350.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 423.500,00 euros, IVA incluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Unipost, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 262.900,00 euros, IVA excluido. Importe total: 318.109,00 euros, IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de abril de 2015.- Josep Antón Grau Reinés, Director General.

ID: A150014368-1